



SELLO QUARTO. DIEZ MARCA
VEDIS. AÑO DE MIL SEISCIENTOS
Y NOVENTA Y SEIS.

cedido a la casa de comedias =

Exposición dada noticia a N. D. Juan Gomez a la Calle Vec. el
Incombeniente que se experimenta con el desorden de los Cantos
nros. que para el gusto & sufragio relleuan la flor & la vida
de donde la guerra estandales señalada. Fido de do. Pau Cla.
En el d. de Alba del de quese hizo gracia a N. D. Don Pedro
Pacho Veg. que fue de esta Cui. por un quese de do. & D. de
de mil & 500. y setenta y cinco. Cuyos herederos nos ogo
nen a que los d. de Cantos. Segun del d. de Veg. de la
Sierra, Versus la Ciudad Republica que los sus d. de
notaromen de do. para se Pena de doscientos mrs. =

Cantares de
la Sierra para
sus obras =

Publicose

Al memorial de Diego Gumbin suplicando le de por Eras
ado el nombramiento de Regidor de la Cui. de non d. de
por no venir en el nombre la Ciudad en Melagor a
Salvador Pallares =

Salvador Pallares
denon d. de mrs

Peticion de Joseph Lopez mesm. Naciendo Veg. de Sierra
Carreras & Navon & fabrica de Melchegara & Gallo de la
Cui. agracia de non d. de mrs. La libia Inclusos los d. de
Vila por la Ciudad. La admitio y Concedio licencia para
que se venda =

Vila & Navon

Informe de Veg. de

La Ciudad. Naciendo que el Concedor Infante Lopez
sele dese & sus saluio a los Cavalleros de la Cui. que los
pidieren =

Casas de Posura

Peticion de Catalina Lanza Viuda de Bucege Manso he
noro haciendo Posura en la Caranum. que son de San Juan
prozia de la Cui. para la reparacion en gres & presiones
y ocho. P. & Nelson Cada uno pagados & permitidos
anti el gadam, que es en lamisma conformidad, que la tenia
el d. de Sumando, Vila por la Cui. La admitio y acordado
secora =

Al Memorial de Don Martin Cort. Natural de la Cui. de Viena

que como es notorio vino a ella con su casa y familia desde la
Vila de Mula con la ocasion de las en esta Cui. r. h. p.